

# Detienen a microtraficante por crimen de un barrabrava



Agentes policiales conversaron con el detenido, **Miguel Ángel Benítez Sosa**, quien sería miembro del «Clan Rotela».

El procedimiento encabezado por el fiscal de Luque, Vicente Rodríguez, comenzó en la mañana de este jueves, alrededor de las 07:00, en la vivienda situada sobre las calles 18 de Octubre y la Avenida Ismael Rolón (Ex Brítez Borges), de la compañía Laurelty, de esta ciudad.

El detenido fue identificado como **Miguel Ángel Benítez Sosa**, de 26 años, quien cuenta con antecedentes por robo agravado y reducción, año 2022, según el informe policial.

El presunto microtraficante fue capturado por el crimen del barrabrava **Dionisio Armando Sosa González**, de 31 años, alias «**Gorila**», quien falleció el pasado 27 de mayo en el Hospital de Luque, tras ser acuchillado supuestamente por Miguel Ángel

Benítez Sosa.

Según los antecedentes, "Gorila" fue detenido en el año 2013 por el asesinato a cuchillazos de **Francisco Mauro Duarte Báez**, entonces de 18 años.

La Policía también procedió a la aprehensión de cuatro sospechosos ligados a la distribución de drogas en la guarida del exconvicto Miguel Ángel Benítez Sosa.

Personas aprehendidas:



1) LILIANA NOEMI ALVAREZ CUEVAS, PYA, DE 56 AÑOS, DUEÑA DE CASA.

2) LIZZI PATRICIA BENITEZ, PYA, S, 29 AÑOS.

3) JHONY ALBERTO RUIZ, PYO, S, 30 AÑOS.

4) CLAUDIO DANIEL AYALA LOPEZ.

Evidencias incautadas:



Armas de fuego y cuchillo, proyectiles, además de drogas; una motocicleta Kenton, con chapa 879 BEH, color azul, hurtada en Asunción, dos pistolas de juguete, siete teléfonos celulares.

También hallaron bombas caseras molotov, billetes de baja denominación casi G. 2 millones, dos balanzas.

El allanamiento encabezado por el fiscal Vicente Rodríguez, estuvo acompañado por agentes de la Comisaría 53ª Central (San Miguel-de San Lorenzo), a cargo del comisario principal Feliciano Ferreira.



Se convocó a los agentes de Antinarcoóticos, de Investigaciones de Central.

La orden de allanamiento fue firmada por la jueza de Luque, Jennifer Insfrán, informó el comisario Ferreira.

El vecindario aplaudió el procedimiento de detención, debido a que el expresionario tenía en zozobra a la comunidad, debido al tráfico de drogas y masiva presencia de adictos en la casa intervenida.